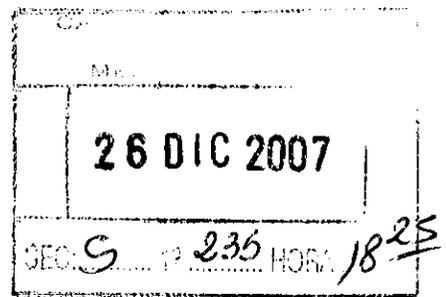


1237

Presidencia  
del  
Senado de la Nación



Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

CD-315/07

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

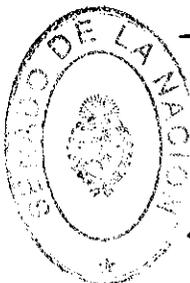
"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Establécese como hora oficial en todo el  
territorio nacional, durante el período invernal, la del Huso  
Horario TRES (3) HORAS al Oeste del meridiano de Greenwich.

ARTICULO 2°.- Establécese como hora oficial en todo el  
territorio nacional, durante el período estival, la del Huso  
Horario DOS (2) HORAS al Oeste del meridiano de Greenwich.

ARTICULO 3°.- El período estival correspondiente al año  
2007/2008, se iniciará a la CERO (0) HORA del día domingo 30 de  
diciembre de 2007 y se extenderá hasta la CERO (0) HORA del día  
domingo 16 de marzo de 2008.

ARTICULO 4°.- El Poder Ejecutivo nacional fijará  
anualmente la fecha de iniciación y de terminación del período  
estival que corresponda.



# Senado de la Nación

CD-315/07

ARTICULO 5°.- El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, a través de la Secretaría de Energía y de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), realizará periódicamente los estudios pertinentes que permitan evaluar las consecuencias de la implementación del cambio de la hora oficial.

A partir de dichos estudios, el Poder Ejecutivo nacional podrá modificar los Husos Horarios a que se refieren los artículos 1° y 2° de la presente, en todo el territorio nacional o de acuerdo a su situación geográfica Este-Oeste.

ARTICULO 6°.- Derógase la Ley N° 25.155.

ARTICULO 7°.- La presente ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 8°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Saludo a usted muy atentamente.

